



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

Aprobó
SANDRA QUIROZ VILLA
Gerente

Elaboró
JUAN CARLOS GIRALDO CHARRY
Coordinador de Comunicaciones

ENERO DE 2025



Contenido

| | |
|--|----|
| PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI | 3 |
| Objetivo General..... | 3 |
| Objetivos Específicos | 3 |
| Seguridad de la información:..... | 3 |
| ALCANCE | 3 |
| MARCO LEGAL | 4 |
| METAS ESTRATÉGICAS..... | 4 |
| ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL..... | 4 |
| Estrategia de Tecnología de la Información | 6 |
| Gestión de la Información y Comunicación..... | 7 |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 8 |
| Gobierno TI..... | 9 |
| Cadena de valor | 10 |



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI

Objetivo General

Construcción e implementación en INDESA del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) siguiendo lineamientos que optimicen el uso racional de los recursos, y se evidencie una adecuada gestión de las Tecnologías de la Información y comunicación (TICS).

Objetivos Específicos

Seguridad de la información:

Cumplir a cabalidad el modelo de seguridad de la información el cual debe permitir y garantizar el resguardo y protección de la misma. Sin perder la, integridad, disponibilidad, y confidencialidad. Salvaguardando la seguridad del usuario, bajo los siguientes parámetros:

Disponibilidad: Propiedad según la cual la información es accesible y utilizable por solicitud de una entidad autorizada. [NTC 5411-1:2006].

Negación del servicio

Eliminar o manipular datos

Suplantación de IP o datos.

Confidencialidad: Propiedad que determina que la información no esté disponible ni sea revelada a individuos, entidades o procesos no autorizados. [NTC5411-1:2006]

Contraseñas débiles.

Configuración por defecto

Accesos no autorizados

Monitoreo no autorizado

Suplantación de IP o datos

Integridad: Propiedad de salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos de información. [NTC 5411-1:2006].

Eliminar, borrar o manipular datos

Implementación de políticas de seguridad de la información: Uso de herramientas y estrategias para socializar a colaboradores el buen uso de las tecnologías de la información de la Entidad.

ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), involucra los procesos y las actividades que se desarrollan en la entidad referente a los recursos tecnológicos y de otra índole disponibles para su actualización y

fortalecimiento, implementando mejores prácticas en la progresión de la infraestructura tecnológica.

MARCO LEGAL

| | |
|--|---|
| Ley 527 de 1999 | Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 1341 de 2009 | Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| Decreto Nacional 1377 de 2013 | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales. |
| Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014 | Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 1712 de 2014 | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. |

METAS ESTRATÉGICAS

El mejoramiento de la infraestructura tecnológica, facilita diversos procesos en todas las áreas de la entidad, donde las TIC serán el motor estratégico para ejecutar y conseguir la consolidación de los siguientes componentes:

1. Orientación hacia la centralización e integración de aplicaciones y sistemas de información.
2. Información oportuna, confiable y detallada
3. Uso y apropiación de los recursos tecnológicos, para cumplimiento de la normatividad y los objetivos estratégicos de la organización.
4. Adopción de mejores prácticas mediante la implementación de modelos de referencia y tendencias
5. Mejorar la administración de las TIC en la organización.
6. La de Gestión de la Información y Comunicación deben lograr resultados que impacten en la organización y los usuarios
7. Prestar servicios tecnológicos eficientes, eficaces, confiables, oportunos y de fácil uso.
8. Desarrollar una cultura digital en la entidad con base en el ciclo de mejoramiento continuo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

INDESA, posee actualmente la siguiente infraestructura tecnológica:

| Cantidad | Equipo | Descripción |
|----------|----------|-----------------------------------|
| 1 | Servidor | Servidor de Dominio - Principal |
| 1 | Scanners | Coordinación de Control y Calidad |



| Cantidad | Equipo | Descripción |
|----------|---------------------------------|--|
| 1 | Firewall | Protección de la red. |
| 6 | Computadores (Portátiles) | Computadores en los que se desconocen su estado, su vigencia, su mantenimiento, su capacidad, su vida útil, etc. |
| 16 | Computadores (Estaciones fijas) | Computadores en los que se desconocen su estado, su vigencia, su mantenimiento, su capacidad, su vida útil, etc. |
| 9 | Impresoras | Sólo hay una impresora a color (Comunicaciones). |
| 1 | Enrutador | Configuración de red LAN |
| 1 | Switch | Distribución de puntos de red |
| 1 | Rack | Gerencia |

Para el acceso a la red, INDESA tiene un canal dedicado de 30 MB, los cuales se utilizan para el funcionamiento institucional administrativo, que fue suministrado por la empresa Systickom, con un promedio de 99.6% de disponibilidad mensualmente.

Al momento de hacer el empalme no se encontró un proceso de filtración y protección de la red. Se conocía que los equipos como activos del Instituto contenían un Antivirus.

Actualmente, podemos ser atacados externamente por una amenaza cibernética, generando un alto riesgo en la información que existe en las carpetas de los servidores del Instituto.

El servidor de correos electrónicos del Instituto es de Outlook, pero se desconoce si el servicio es anual, semestral, y también se desconoce la vigencia de este servidor. El mantenimiento de las impresoras también era contratado por Systickom: cuando se requería se comunicaban con el técnico encargado para la solución de todos los procesos tecnológicos.

Después de revisar y analizar la infraestructura TIC del Instituto, se concluye lo siguiente:

Fortalezas:

- Se cuenta con un servidor propio que está en función de las necesidades actuales del Instituto.
- La estructura física del Instituto permite que la conexión de redes se haga en un ambiente cubierto, fuera de amenazas físicas que pueden permear los equipos.
- Se hace una copia de seguridad de la información que está suministrada en las carpetas del servidor, cada día.
- Se cuenta con equipos de cómputo, lo que permite que existan procesos digitales.
- El hecho de haber contado con una empresa aliada como Systickom en el soporte tecnológico del Instituto, generó que los servidores tuvieran siempre un respaldo, y que se diera a flote el manejo de información interna y externa.
- Se posee una página web que cumple con la mínima obligatoriedad del MinTIC.



Debilidades:

- No se tiene un inventario de activos tecnológicos actualizados.
- Los equipos de cómputo son lentos, viejos, no tienen el mantenimiento adecuado, se desconoce su estado, no todos tienen su cargador original y no todos tienen Antivirus.
- No existe un Profesional en TIC, lo que impide que el Instituto conozca su realidad tecnológica, y mucho menos que se creen los procesos tecnológicos necesarios según lo que pide la normatividad (Resolución 1519 del 2020 – MinTIC).
- No existe una Política de Seguridad y Privacidad de la Información.
- No existe un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad.
- No existe un Plan de mejoramientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- El único Rack que existe en las oficinas se encuentra puesto en la pared, al lado de una Planta de Energía de 13.500 W.
- Las impresoras no tienen los tóneres originales, lo que no genera buenas impresiones, o que las impresoras LASERJET no lean bien la información.
- La información que está en el servidor, sólo se puede conseguir entrando a los equipos de cómputo fijo. No existen VPN para que se trabaje de manera remota.
- Aunque las copias de seguridad se hacen diarias, se debe migrar la información a una memoria externa para que no se llene el almacenamiento interno, lo que genera que a los usuarios se les llene el almacenamiento de sus carpetas a los servidores.
- Aunque existe un dominio de correos electrónicos, se desconoce su matriz, y no se utilizaban adecuadamente, lo que generó que varios contratistas crearan correos en cuentas de Google, aumentando el desorden de información.
- No existe capacidad en la NUBE, lo que imposibilita subir información a una carpeta en internet e ingresar a revisar esa información desde cualquier parte del mundo.
- No se cuenta con telefonía IP: la telefonía análoga desordenada del Instituto, casi no se utiliza por el desconocimiento y la inoperatividad.
- La página web del Instituto cuenta con un desarrollo desactualizado desde la plataforma SHAM, lo que imposibilita un orden adecuado según la norma del MinTIC.

Estrategia de Tecnología de la Información

En el diagnóstico realizado al proceso de Gestión de la Información y Comunicación, se evidencia que: no existe Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta; debido a esto no se cuenta con una plataforma tecnológica moderna y eficiente, lo cual no permite a sus empleados disponer de las herramientas óptimas y necesarias para el desempeño de sus funciones diariamente.

También se observa la necesidad de crear los procedimientos del área de las TIC con el fin garantizar su cumplimiento, lo cual nos permitirá el mejoramiento continuo, y así garantizar la calidad de servicio en los procesos en la entidad.

El proceso de Gestión de la Información y Comunicación, como es definido por el Sistema de Gestión de Calidad interno del Instituto, inicia con la planeación de todos los procesos necesarios en cuanto a infraestructura tecnológica, y finaliza con la verificación del funcionamiento de la plataforma tecnológica (Alcance del Proceso), dejando como responsable a un líder del proceso de las TIC.

Gestión de la Información y Comunicación

Objetivo:

Planificar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la administración de los equipos (hardware y software), para garantizar el funcionamiento continuo y óptimo de la plataforma tecnológica que soporta los procesos de la empresa, en aras de implementar una política de eficiencia administrativa y además formular estrategias para una adecuada comunicación interna y externa.

Alcance:

Inicia con la planeación de todas las acciones y finaliza con la verificación del funcionamiento de la plataforma tecnológica.

A continuación, se relacionan los indicadores, metas y proyectos de tecnologías de la Información y Comunicación de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P EAPSA:

Proceso de Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación

| Plan | Objetivo | Descripción | Actividades | Meta | Indicador |
|---|--|--|---|---|-----------------------------|
| Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Comunicación PETIC | Establecer un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC) con los lineamientos necesarios para el buen desarrollo y la adecuada gestión de las Tecnologías de la Información y | Este documento describe las estrategias y procesos que ejecutará la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA. en cuanto a las tecnologías de la información y comunicación | Integrar los equipos informáticos para gestionarlos en forma centralizada | Integrar los equipos informáticos para gestionarlos en forma centralizada | 100 % de equipos integrados |
| | | | Monitorear el uso de la plataforma tecnológica y sus servicios | Revisar diariamente la operación de los equipos (conectividad y Back Ups) | 100 % de equipos revisados |
| | | | Mantenimiento lógico y físico del servidor físico y los | Mantenimiento del 100% de los equipos tecnológicos | 100 % equipos intervenidos |

| | | | | | |
|--|--|---------------------|---|--|----------------------------|
| | comunicación (TICS) de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA | en el periodo 2025. | servidores virtuales. | Mantenimiento del 100% de los equipos tecnológicos | 100 % equipos intervenidos |
| | | | Mantenimiento semestral físico y lógico de los equipos de cómputo | | |

| Plan | Objetivo | Descripción | Actividades | Meta | Indicador |
|---|--|---|--|---|---------------------------------|
| <i>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</i> | Implementar el modelo de seguridad de información en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA, que permita resguardar y proteger la información, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de la misma. | Se define como se implementará el modelo de seguridad de Tecnología de la información y comunicación de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA, las políticas, las medidas y los procedimientos. | Actualizar el Plan de seguridad y privacidad de la Información | Tener el plan de seguridad actualizado | 100 % de actualización del plan |
| | | | Elaborar la política general de seguridad y privacidad de la información | Tener una Política Única de seguridad de la información | Documento elaborado |
| | | | Socializar la política de seguridad | Política socializada semestralmente | 100 % de empleados informados |
| | | | Analizar técnicamente la Seguridad de la plataforma tecnológica | Realizar un análisis semestral | Dos Informes del análisis |

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. – EAPSA dispone de los siguientes sistemas de información para su operación diaria:

Servidor de dominio:

- Administra los equipos de cómputo vinculados bajo las políticas de seguridad establecidas.
- Acceso compartido de la información y almacenamiento.
- Registro de usuarios, roles y perfiles.

Odo:

- Registro de atención de quejas, reclamos y solicitudes de alumbrado público.
- Inventario georreferenciado de los componentes de la infraestructura de AP (Luminaria, tipo poste, tipo de brazo, etc.).
- Inventario de materiales.



- Registro de mantenimientos preventivos y correctivos.

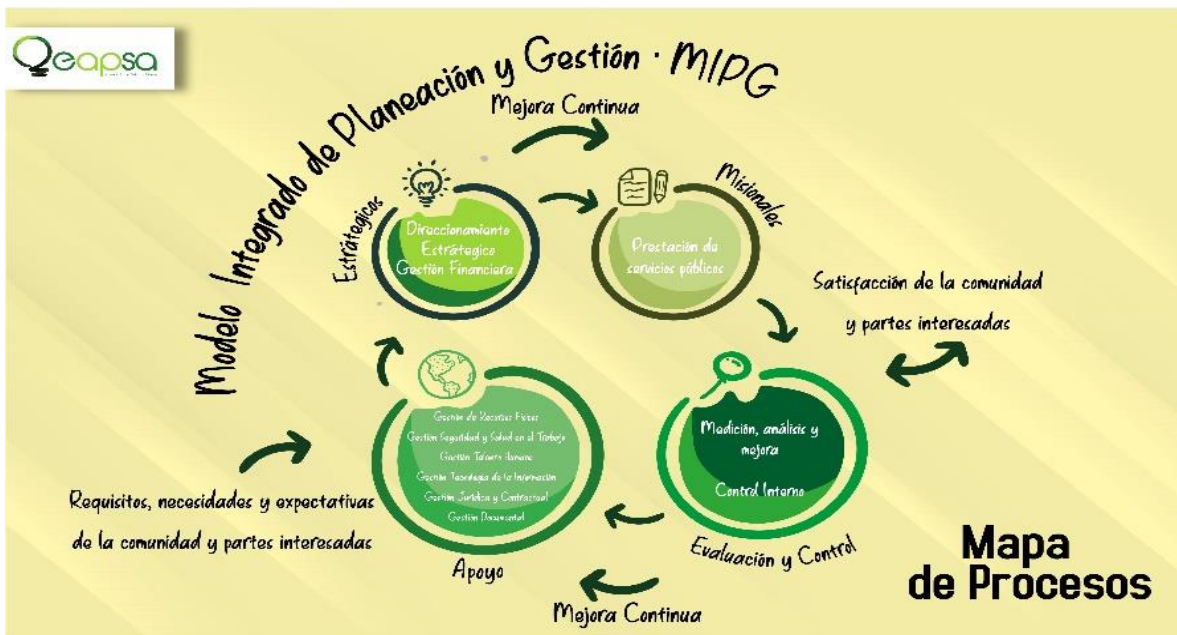
Delta Web

- Contabilidad.
- Tesorería.
- Presupuesto.
- Nomina
- Seguridad Social.

Gobierno TI

| Talento Humano | Tipo de Contrato | Funciones |
|--------------------------------------|---|--|
| Andrés Felipe Caraballo Ramos | Director Mercadeo, ventas y proyectos. | Planear, dirigir, organizar y controlar todas las actividades relacionadas con la administración de hardware, software y comunicaciones para brindar el correcto, oportuno y constante funcionamiento de la plataforma tecnológica |
| Samuel Morales Ocampo | Empleado: Profesional – Ingeniero de Sistemas | |
| Empresa WINCOLNET | Contrato externo: Profesional | Modelamiento, programación y soporte del Sistema de Información DELTAWEB |

El Proceso de Gestión de la Información y Comunicación, se encuentra en el Macro Proceso de Apoyo, ubicado en el mapa de procesos:





Cadena de valor

Se detallan los costos asociados a la operación tecnológica del año 2025.

| Descripción de Costos Estimados en la operación y Funcionamiento de TI | | |
|--|--|----------------|
| Adquisición | Detalle | Costo |
| Recurso Humano | Profesional TI | \$ 350.000.000 |
| Conectividad | Canal dedicado | \$152.796.000 |
| Carro | Mantenimiento y combustible | \$62.000.000 |
| Suministro de equipos tecnológicos | Aps -switch-Router-Fibra óptica -y otros | \$100.000.000 |